



Libertad y Orden

## MINISTERIO DE TRANSPORTE

### AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

#### AVISO No. 3 INFORMATIVO

#### LICITACIÓN PÚBLICA No. VJ-VE-APP-IPB-001-2023

##### Objeto:

*“Seleccionar la Oferta más favorable para la Adjudicación de un (1) Contrato de Concesión cuyo objeto será el otorgamiento de una concesión para que, de conformidad con lo previsto en este Contrato y en sus Apéndices, el Concesionario, por su cuenta y riesgo, lleve a cabo (i) todas las actividades necesarias para la financiación, Gestión Predial, Gestión Social y Ambiental y de Redes, la elaboración de los Estudios de Detalle, la Construcción, la Rehabilitación, el Mejoramiento, la Operación, el Mantenimiento y la Reversión de la Infraestructura Férrea y de la Infraestructura Logística correspondiente al Corredor del Proyecto comprendido entre los municipios de La Dorada en el departamento de Caldas y Chiriguana en el departamento del Cesar con sus respectivos ramales; y (ii) la Puesta a Punto del Material Rodante de propiedad de la Nación, el Mantenimiento del Material Rodante del Proyecto y la Prestación del Servicio Público de Transporte Ferroviario de Carga”*

Bogotá D.C. noviembre de 2023

---

A quien interese:

De conformidad con el Aviso Informativo No. 1 del Proceso de Selección VJ-VE-APP-IPB-001-2023, que comunicó a todos los Interesados que la ANI realizará una vista técnica presencial el 28 y 29 de noviembre de 2023 al Corredor del Proyecto, en los tramos La Dorada (Caldas) – Puerto Berrío (Antioquia) y Barrancabermeja (Santander) – Puerto Capulco (Gamarra – Cesar), se informa que se recibieron un total de 15 solicitudes de diferentes Interesados. Debido al aforo que se tiene para esta actividad, y teniendo en cuenta los asistentes por parte de la ANI y de los Interesados, sólo es posible que cada Interesado asista con un (1) representante a esta actividad, el cual deberá corresponder a una de las personas informadas en las respectivas solicitudes. Se confirma que los Interesados que participarán en la visita técnica serán los siguientes:

<b>N°</b>	<b>EMPRESA</b>
1	TRANSFERPORT
2	COMSA
3	CHEC
4	GRUPO ORTIZ
5	OHLA
6	SACYR
7	NATALIA ANDREA PEREZ SARMIENTO – NO INDICA EMPRESA
8	ROVER COLOMBIA
9	AZVI
10	SERVICIOS ARCOM
11	GRUPO YAMIL MONTENEGRO
12	CASTRO TCHERASSI S.A.
13	MOTA ENGIL COLOMBIA SAS
14	PEDELTA COLOMBIA S.A.S
15	SUMOMITO CORPORATION ANDES

Se recuerda a todos los Interesados que el itinerario, así como los elementos de protección personal y documentos que se solicitan para la actividad se encuentran publicados en el Aviso Informativo No. 1. Adicionalmente, se solicita tener en cuenta las condiciones de transporte que deben asumir los interesados las cuales fueron indicadas en el mismo Aviso Informativo No. 1. Las personas que no cumplan con estas condiciones no podrán hacer parte de la actividad.